

No. 4-7-299/2024

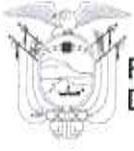
La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en su calidad de Secretaría del Comité de Derechos Humanos establecido en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y tiene el honor de referirse al examen del séptimo (VII) informe periódico del Ecuador ante el referido Comité, mismo que tendrá lugar en Ginebra el 28 y 29 de octubre de 2024, durante el 142° período de sesiones del citado Órgano de Tratado.

Al respecto, la Misión Permanente del Ecuador tiene a bien actualizar a continuación la nómina de la delegación nacional que participará en el referido examen:

- Sr. Juan Carlos LARREA, Procurador General del Estado (Jefe de Delegación).
- Sra. Arianna TANCA MACCHIAVELLO, Ministra de la Mujer y Derechos Humanos.
- Sra. Verónica Emilia CARRILLO LÓPEZ, Secretaria Técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Género.
- Sr. Luis Eduardo ZALDUMBIDE, General (s.p.), Director General del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI).
- Sra. Patricia BORJA, Encargada de Negocios a.i. y Representante Permanente Alterna, Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra.
- Sra. Paola ORELLANA, Ministra, Directora de Derechos Humanos y Paz del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.
- Sra. Karola RICAURTE CALDERÓN, Directora Nacional de Derechos Humanos de la Procuraduría General del Estado.
- Sr. Jorge ABARCA ROSILLO, Capitán de fragata JT, Director de Asesoría Jurídica del Comando Conjunto, Ministerio de Defensa Nacional.
- Sr. Walter SCHULDT, Ministro, Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra.
- Sra. Carmencita CEVALLOS, Asesor 2 del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI).
- Sr. Geovanny NÚÑEZ CUZCO, Capitán de fragata JT, Subdirector de Asesoría Jurídica del Comando Conjunto, Ministerio de Defensa Nacional.
- Sr. David José SARITAMA LUZURIAGA, Subdirector de Medidas Cautelares, Ejecución de Penas y Medidas Socioeducativas, Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI).
- Sr. Víctor CALDERÓN, Attaché, Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra.



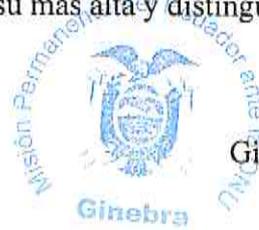
A la
Oficina de la Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Secretaría del Comité de Derechos Humanos
Ginebra



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
Misión Permanente del Ecuador ante la ONU – Ginebra

La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra hace propicia la ocasión para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en su calidad de Secretaría del Comité de Derechos Humanos establecido en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 25 de octubre de 2024